San Lorenzo, 12 de octubre del 2023.-

Señores:
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
C. P. Héctor Fabián Salinas
Dirección Operativa de Contrataciones
Presente.

Yo, Héctor Gustavo Vargas con C.I. N.° 5.332.572 propietario de la firma unipersonal RES SUR PY con RUC N.° 5.332.572-9 con domicilio fiscal en las calles Ita Ybate e/ Atilio Galfre y Domingo Savio de la ciudad de San Lorenzo, me dirijo a usted con el objetivo de dar respuesta a la Nota DOC Nro.743/23 y manifestar cuanto sigue:

Que por la presente dejo constancia de mi conformidad para la ampliación de vigencia del contrato PR/DL N°289/20 suscrito en fecha 17/12/2020, resultado de la Licitación Pública Nacional N.° 08/2020 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE SERVICIO" ID N.° 381.805**, hasta 31 de marzo de 2024.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable se despide muy respetuosamente

Héctor Gustavo Vargas
C.I. N.°: 5.332.572
Por RES SUR PY